

## XI-2003 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 12:46 p.m. horas del día 30.12.2003, se dio inicio a la XI-2003 Sesión Extraordinaria de Concejo presidida por el Alcalde Dr. Alberto Tejada Noriega; encontrándose presente los señores Regidores: Tomás Teófilo Párraga Aliaga; Marco Antonio Alvarez Vargas; Alberto Von Der Heyde Biosca; Mercedes Haydeé Yarlequé Proaño; Mario César Hondermann Gálvez; Carlos Álvaro Galarza Contreras; Alfonso Vargas Buitrón; José Alberto Ramón Vitor. Con ausencia del señor Pedro Terán Botetano, Licenciada María Del Rosario Bazalar Huamán; y licencia autorizada del Regidor Manuel Fernando Lozano Calle.

**Alcalde:** Esta en trámite la solicitud de licencia del Regidor Pedro Teran Botetano y la Lic. María del Rosario Bazalar Huamán ha cursado comunicación dispensando su asistencia a la sesión de hoy; con el quórum de Ley se declara abierta la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy.

**Dictamen N° 039-2003-MSB-CER y Dictamen N° 147-2003-MSB-CALYSG.- Proponiendo al Concejo se sirva aprobar la Modificación de la Ordenanza N° 283-MSB, que establece el Programa Cumple Más y Paga menos por Cumplimiento Oportuno de Obligaciones.**

**Alcalde:** A debate.

Sometido a votación se aprobó por unanimidad. (Ord. N° 287-MSB).

**Informe N° 010-2003-CEMRO.- De la Comisión Especial Mixta de Reestructuración Organizacional, mediante el cual alcanza el plan Estratégico Institucional 2003-2006.**

**Alcalde:** A debate.

Sometido a votación se aprobó por unanimidad. (A.C. N° 128 -2003).

Sometida a consulta la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, se aprobó por unanimidad.

Siendo las doce y cuarentinueve de la tarde, se levantó la Sesión.